

**LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO COMO ORIENTADOR FAMILIAR: ACERCAMIENTO A SU CONCRECIÓN EN EL CONTEXTO ECUATORIANO**AUTORES: María Alejandra García-Loor<sup>1</sup>Roberto Pérez -Almaguer<sup>2</sup>Alberto Medina Betancourt<sup>3</sup>DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [lexa22gal@gmail.com](mailto:lexa22gal@gmail.com)

Fecha de recepción: 3 - 04 - 2018

Fecha de aceptación: 5 - 06 - 2018

## RESUMEN

En este artículo se precisan las consideraciones necesarias para concebir la formación permanente del profesorado del bachillerato ecuatoriano para la orientación familiar. Se precisan las exigencias desde una estrategia pedagógica para la introducción de las acciones como parte del proceso de formación permanente del docente con el cual se abren espacios de reflexión ante la necesidad de apuntar hacia la relación escuela familia como contexto de orientación familiar. Para ello se apoyaron en la utilización de métodos de investigación teóricos y empíricos: análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, entrevista, observación, análisis de documentos y la encuesta.

PALABRAS CLAVE: Formación permanente; orientación familiar; relación escuela familia; orientación educativa.

**THE PERMANENT FORMATION OF TEACHERS AS FAMILY COUNSELORS: APPROACHING THEIR CONCRETION IN THE ECUADORIAN CONTEXT**

## ABSTRACT

This article specifies the necessary considerations to conceive the permanent formation of Ecuadorian baccalaureate teachers for family orientation. The requirements are specified from a pedagogical strategy for the introduction of actions as part of the teacher's ongoing formation process, which opens spaces for reflection in view of the need to point to the relationship between the family school and the context of family orientation. For this it was necessary the use of theoretical and empirical research methods: analysis-synthesis, induction-deduction, historical-logical, interview, observation, analysis of documents and the survey.

---

<sup>1</sup>Docente de sociales de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Ecuador.

<sup>2</sup>Profesor Titular. Universidad de Holguín. Cuba. Doctor en Ciencias Pedagógicas. E-mail: [robertopa@femsu.uho.edu.cu](mailto:robertopa@femsu.uho.edu.cu)

<sup>3</sup>Profesor Titular. Universidad de Holguín. Cuba. Doctor en Ciencias Pedagógicas. E-mail: [alberto@femsu.uho.edu.cu](mailto:alberto@femsu.uho.edu.cu)

**KEYWORDS:** Permanent formation; family counseling; family school relationship; educational orientation.

## INTRODUCCIÓN

Las exigencias sociales en la contemporaneidad demandan del sistema educativo, lograr aportar a la sociedad ecuatoriana profesores competentes; pero, insertados en un proceso de formación permanente que favorezca, unido a la actualización constante de los conocimientos de la materia que imparte, el perfeccionamiento de sus habilidades y desarrollo de sentimientos y valores acordes con la profesión pedagógica. En tal sentido, se demanda romper con las concepciones de formación de docentes, matizadas por arraigo en lo instructivo, a partir de lo cual se limitan las tareas profesionales al cumplimiento de los contenidos que los programas que las asignaturas expresan, sin tener en cuenta las características individuales de los estudiantes como sujetos del proceso de aprendizaje.

Todo ello requiere de un proceso de formación y desarrollo de un grupo de competencias docentes en estos últimos que coadyuven, al decir de Perrenoud (2012), al logro del éxito en lo que respecta a la orientación familiar y su gestión. Con ello se refuerza la necesidad de considerar los fundamentos pedagógicos que guíen la formación permanente hacia tales aspiraciones.

Sin embargo, persisten insuficiencias que denotan la necesidad de formación permanente del profesorado en el desempeño de tareas profesionales a través de la relación escuela familia que permita su orientación y de este modo contribuir a perfeccionar su práctica pedagógica. En el marco de la formación permanente del docente de bachillerato de la Unidad Educativa Amazonas de la Provincia de Manabí, en el Ecuador, se realizó un diagnóstico con el objetivo de identificar dificultades en la interrelación escuela familia y cómo desde ella se concreta la orientación familiar. Se significan los resultados obtenidos en los estudios transversales realizados en el centro donde se insertó la investigadora, mediante la aplicación de encuestas y entrevistas a docentes y directivos de este nivel educativo.

Unido a estos resultados, se integra la sistematización de la experiencia profesional de los investigadores durante varios años en contacto directo con su objeto de trabajo y de investigación, el intercambio y los debates profesionales producidos en diferentes sesiones de trabajo, el contacto e intercambio con sus estudiantes de manera particular y la revisión crítica de documentos, a la que se añade un estudio exploratorio, permitió hacer una caracterización de la situación existente. El análisis realizado reveló insuficiencias en la práctica pedagógica relacionadas con la preparación de los docentes para la orientación a la familia, desde la escuela, expresadas en los siguientes elementos:

- Limitado conocimientos de estrategias para involucrar a los padres u otros miembros de las familias en la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas que enfrentan los estudiantes.

- Persistencia de comportamientos en los docentes centrados en el contenido de la materia que imparte, en detrimento de la preparación pedagógica que se requiere para la integración de influencias educativas que dimanen desde la familia de cada uno de los estudiantes.
- Los objetivos y el contenido de la formación permanente han estado dirigidos, en lo fundamental, a la preparación en aspectos didácticos para el desempeño de su función de enseñar, y han sido insuficientes las acciones encaminadas a prepararlos para el desempeño de funciones profesionales que sustentan su rol como docente, como es el caso de la orientación a la familia.
- Las acciones de formación son aisladas y se desarrollan esporádicamente, sin atender al diagnóstico de las necesidades de los docentes, como fuente para determinar el contenido de las acciones de formación para el desempeño de la función de orientación familiar desde el vínculo escuela familia.
- Limitaciones en la implicación personal del profesorado, en la orientación a la familia para la solución de problemas educativos que puedan presentar los estudiantes con los que trabaja.
- Limitado aprovechamiento de las posibilidades que brinda la escuela para insertar a la familia en espacios colaborativos en la solución de problemas que puedan presentar sus hijos.

La búsqueda de propuestas para la solución de la problemática referida, conlleva a la autora de esta investigación a la consulta de una variada bibliografía que permitió identificar propuestas pedagógicas, que apuntan hacia la profundización de la formación permanente, reveladora de las preocupaciones comunes que llevan a la necesidad de atención a esta problemática, desde el perfeccionamiento de la relación escuela familia, para su desempeño profesional en la orientación familiar.

A pesar de la diversidad de investigaciones efectuadas en el campo de la formación permanente de los docentes (Echeverría & Martínez, 2015; Zubiría, 2013; Vivar-Zurita, & García-García, 2012; Feliz, 2009; Cabero, 2007; Bonilla, 2006; Altet, 2005; Perrenoud, 2004; Zabalza, 2003; Tünnerman, 2001; Reynoso, 2000; Morín, 1984), se constata que aún no son suficiente los estudios realizados en lo que respecta a la preparación de los docentes para la orientación familiar, desde el marco de la relación escuela familia, que tenga en cuenta un escenario social más amplio que el del aula o la escuela, es decir, que se trabaje de manera integrada con la familia para atender a los problemas educativos de los estudiantes.

Temas concernientes a la orientación familiar son analizados a partir del estudio de los fundamentos teórico-metodológicos sobre orientación educativa, en tanto constituye un área de orientación reconocida en la sustentación teórica que realizan diversos autores, entre quienes se asumen como referentes:

Collazo y Puentes (1992) y Torres de Moral (2005). Desde esta posición, la orientación familiar se asume como vía de relación escuela-familia según la concepción que fundamenta: Gordillo (1993), García (2001), Arés (2003), Torres (2003), Arés (2010), Ferreiro (2010), Fera (2012), Leyva (2012), García (2013), Lautín (2014), Ramírez (2016) sus análisis los dirigen hacia las relaciones interpersonales y la interacción social, el perfeccionamiento de las relaciones escuela-familia. Sin embargo, se centran en el abordaje de la orientación desde el área familiar sin lograr una integración armónica con las áreas con las que se relacionan, prevaleciendo un enfoque parcelado en el abordaje de los contenidos de la orientación, cuestión que demuestra el necesario enriquecimiento de estos referentes, como parte de lo que se ha denominado en el contexto pedagógico, corriente integrativa de la orientación.

Las incursiones en el tema y la necesidad de atender a las demandas educativas del bachillerato ecuatoriano llevar a profundizar en la problemática de cómo favorecer la formación permanente del profesorado para la orientación familiar en el marco de la relación escuela familia. Es por ello que se propone como objetivo revelar desde los fundamentos de la formación permanente para la orientación familiar como contenido para contribuir al desempeño del docente del nivel de bachillerato.

## DESARROLLO

Al penetrar en la esencia del proceso de formación permanente, desde lo normativo, en el sistema de educación y enseñanza ecuatoriano se establecieron juicios, con su debida fundamentación, que rigen la dinámica de las relaciones entre los componentes del proceso. Ello condujo a la determinación de premisas como postulados que se convierten en plataforma teórica, y poseen una naturaleza heurística y explicativa en la concepción, a la vez que sintetizan determinadas condiciones en la formación permanente de los docentes en orientación familiar, desde el marco de la relación escuela familia para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

Las premisas que se proponen sustentan y direccionan el proceso, al proporcionarle una lógica interna a la formación permanente del profesorado en orientación familiar para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. Ellas se erigen sobre el sistema conceptual que las sustentan y determinan el contenido de formación. Las premisas son las siguientes:

1. El proceso de formación permanente del profesorado implica el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que le permitan orientar a la familia, como función profesional, en un clima comunicativo, de respeto y entendimiento para el fomento la armonía en la relación escuela familia.
2. En el proceso de formación permanente del docente en orientación familiar se demanda de la búsqueda de alternativas para la implicación protagónica de la familia en el accionar educativo en un clima colaborativo para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

En tal sentido, el rol profesional del docente desborda los límites de la escuela, y trasciende a la comunidad y a la familia de sus estudiantes, lo cual se expresa en las tareas básicas del profesional de la educación que son educar e instruir.

Es por ello que el proceso de formación permanente del docente como orientador familiar es revelador, tanto de la tarea educativa relacionada con la orientación en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad mediante la educación en valores, lo que se traduce en normas, patrones y paradigmas de conducta, como de la tarea instructiva relacionada con la transmisión de la herencia cultural acumulada por la humanidad, traducida en conocimientos, hábitos y habilidades. Estas tareas adquieren singularidad en el caso de la función orientadora que se atribuye desde el modelo al docente de bachillerato, de ahí la necesidad de su conformación como componente que guía el proceso de formación.

*La revelación de las tareas profesionales que singularizan al orientador familiar*, concreta la determinación de los objetivos de la formación permanente, los que surgen de las relaciones dialécticas entre su desempeño en la dirección del aprendizaje y la aspiración de implicación de la familia para favorecer estos resultados del aprendizaje desde el vínculo escuela familia que de él se demanda. La función de este componente es orientar la formación del docente de bachillerato en orientación familiar, y favorecer la determinación del resto de los componentes.

La revelación de las tareas profesionales que deben singularizar la orientación familiar resulta, desde lo teórico, un fenómeno complejo, derivado de la diversidad de profesionales que enfrentan la enseñanza-aprendizaje en el bachillerato, así como la diversidad de problemas que matizan el proceso educativo en este nivel, concretados en contextos diversos, aun cuando el contenido de las tareas que desarrollan son similares. Estas tareas profesionales, como expresión de la aspiración de la formación, responden a las exigencias del sistema educativo ecuatoriano, a la vez que desempeñan una función básica dentro del modelo, al actuar como patrón referencial para la definición de los saberes de formación a incorporar al desempeño orientador del docente.

La precisión de las tareas profesionales de orientación familiar que debe cumplir el docente de bachillerato para favorecer el aprendizaje de los estudiantes facilita una mejor comprensión en relación con las vías, técnicas y procedimientos que contribuyan a perfeccionar, desde bases científicas, la formación en el ejercicio de la orientación familiar. En atención a ello, desde las exigencias sociales que guían la formación del docente como orientador familiar se precisan las siguientes *tareas profesionales que singularizan al orientador familiar* las siguientes:

- Conocimiento y familiarización con su rol de educador, lo cual lleva implícito la función orientadora para el cumplimiento de sus tareas, tanto instructivas como educativas.
- Caracterización del entorno familiar-escolar identificando los conflictos de la cultura existente en la familia y el proyecto que se gestiona.
- Precisión del eje primario de orientación: consolida la relación de ayuda en la orientación a la familia. Su dinámica se sustenta en el diagnóstico permanente de los estudiantes y sus familias a través de lo cual la función orientadora se sustenta en la relación diagnóstico-orientación.
- Elaboración de alternativas de orientación en la atención a las situaciones familiares más comunes que conllevan a conflictos y las necesidades formativas de los implicados: a través de ella se dirige el trabajo con las situaciones de orientación, a través de las cuales se concreta la relación de ayuda, es decir, con acciones de orientación consciente e intencionalmente insertadas en el proceso pedagógico del bachillerato.
- Concreción de la relación de ayuda a la familia participando en el análisis y resolución creativa de conflictos.

Estas tareas profesionales del profesor se materializan en su labor pedagógica, a partir del carácter contextualizado, dinámico, sistémico, las diferentes actividades que se desarrollan en el aula en las distintas formas organizativas del proceso pedagógico de secundaria básica estarán en estrecha relación con el diagnóstico y las exigencias del nivel educativo. La relación de ayuda se conformará con el objetivo de garantizar la potenciación del desarrollo, entendido este como un proceso de promoción de estímulos y ayudas oportunas, contextualizadas y eficaces dirigidas a estimular el desarrollo integral de la personalidad de los adolescentes, a partir de la participación de los agentes educativos.

La precisión de las tareas profesionales, alcanza expresión concreta en la *proyección de los saberes profesionales del orientador familiar* como aquellos saberes comprendidos en el proceso de formación permanente del profesorado, que se relacionan con las demandas formativas para el ejercicio de la orientación familiar, con lo que se revela una lógica psicopedagógica que emerge de las relaciones contextuales escuela familia y en las que se inserta el docente en su desempeño.

Estos saberes se articulan con las necesidades de formación de los docentes de bachillerato, por lo que se imbrican con las demandas y exigencias del sistema educativo. Es por ello que, la precisión de los saberes profesionales del orientador familiar, se asume a partir de los presupuestos de partida relacionados con las tareas profesionales que deben de singularizar al orientador familiar, el diagnóstico de la situación social de desarrollo de los estudiantes de bachillerato con marcada influencia de las condiciones externas que influyen en el desarrollo psicológico de los sujetos en estas edades.

Esta articulación permitió, en el desarrollo de la investigación, precisar los saberes profesionales a incorporar al desempeño del docente de bachillerato como orientador familiar para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. En estos saberes se concretan el fin, los objetivos y los principios de la formación permanente del docente de bachillerato en orientación familiar para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

Estos saberes reúnen aspectos teóricos y otros de carácter práctico y procedimental, de ahí el valor pedagógico que se defiende con la propuesta de formación permanente. Estos son el resultado de la interacción con el entorno, de la construcción y reflexión que los docentes realizan sobre la dirección del proceso formativo en el nivel de bachillerato ecuatoriano, lo cual exige de la preparación recibida en la formación inicial para interpretar los desafíos, y generar soluciones a los problemas de la enseñanza. En tal sentido, no se desconoce la preparación que el propio ejercicio de la profesión ofrece, por lo que en la propuesta de formación permanente en orientación familiar se consideran tanto los *saberes técnicos profesionales como los experienciales*.

Los saberes técnicos profesionales son derivados de la propia dinámica del proceso de orientación educativa, los que son construidos al reflexionar sistemáticamente sobre su práctica de enseñar y de dialogar con otros docentes. Por su parte, los saberes experienciales son fruto de las experiencias cotidianas de la profesión, son contextualizados y se adquieren en el desempeño profesional.

#### *Saberes técnicos profesionales*

- Dominio teórico sobre orientación educativa como proceso y como función profesional del profesor.
- Diagnóstico de los estudiantes y sus familias como punto de partida para el establecimiento de la relaciones de ayuda profesional en la atención a los problemas de aprendizaje de los estudiantes.
- Dominio metodológico de los métodos y técnicas de orientación familiar para su desarrollo en la dinámica del proceso pedagógico.
- Habilidades pedagógicas profesionales para la orientación familiar.

#### *Saberes experienciales:*

- La postura colaborativa ante los conflictos que pueden generarse en la dirección del aprendizaje que demandan de la relación escuela familia
- El intercambio de experiencias entre los docentes como potenciador de la mediación entre la escuela y la familia.
- La asunción de normas y obligaciones, como parte del proceso educativo para el desempeño de la orientación familiar en el marco de la relación escuela familia.

- La postura formativa ante las relaciones con las familias, en el afrontamiento de los retos que impone la dirección del aprendizaje.

Estos saberes a desarrollar se relacionan entre sí, a partir del carácter pedagógico de la formación permanente, donde los saberes técnicos profesionales se imbrican con los experienciales, por el carácter generalizador de ambos. Todo ello, evidencia una unidad indisoluble entre los saberes profesionales declarados, como contenidos de la formación permanente en orientación familiar, los cuales deben ser analizados, en correspondencia directa con las premisas que sustentan el modelo, imprimiéndole así coherencia al proceso de formación permanente.

De este modo, las tareas profesionales a desempeñar por el docente desde las exigencias sociales a la función profesional del docente como orientador familiar, constituyen los principales referentes orientadores de la formación permanente, que han de ser consideradas para la proyección de los saberes profesionales. Entre ambos componentes existen relaciones dialécticas de interdependencia; las tareas profesionales sirven de guía referencial para diseñar el contenido del diagnóstico del estado real y potencial del desarrollo profesional de los docentes en orientación familiar para favorecer el aprendizaje de los estudiantes y con ello precisar los saberes a formar. Los saberes precisados desde el diagnóstico, a su vez, permiten la actualización sistemática de las exigencias contenidas en las tareas profesionales.

Desde esta mirada se demanda de la *generación de espacios formadores del docente en orientación familiar*, como componente del subsistema práctico transformador, el cual concreta la dinámica proyectada desde el subsistema de partida, lo cual demanda de la precisión desde las identidades culturales en la que se desarrolla la orientación familiar, de los escenarios en los que se concreta la formación permanente del docente. Estos escenarios se analizan como el *entorno socio-profesional, potenciador de formación en orientación familiar, en los que se inserta el profesorado y desde los cuales se apropia de los saberes profesionales para el despliegue de las tareas que singularizan su preparación como orientador familiar*.

De esta manera, el sistema de relaciones que armoniza la dinámica de la formación permanente y donde se despliega el entrenamiento profesional formativo, lo cual se expresa en los siguientes espacios:

- Jornadas formativo socializadoras de docentes.
- Encuentros familiares de reflexión desarrolladora.

Los espacios formadores del docente en orientación familiar no son espacios estáticos, se modifican en correspondencia con las particularidades de los estudiantes y sus familias, que incluye tanto los objetivos como los modos de actuación a alcanzar. La integración de los docentes a dichos espacios, desde una postura transformadora, tiene incidencia directa en los elementos proyectivos declarados, ya sean tareas profesionales como los saberes



inherentes al desempeño de la orientación familiar, por lo que se aprecia, además de la subordinación, una relación de retroalimentación, que posibilita el enriquecimiento y transformación del sistema.

De este modo, se aportan al modelo un enriquecimiento de los fundamentos conceptuales a la vez que se nutren de ellos y apuntan hacia la concreción profesionalizada de la formación permanente en orientación familiar, como componente del subsistema práctico transformador. Este reconoce la práctica como dinamizadora de la apropiación de los saberes profesionales en orientación familiar. No se trata de procesos que ocurren en una linealidad, sino en una integración dialéctica, y que reconstruye y reconduce la formación permanente del docente a partir del intercambio social en una práctica formativa.

Esta dinámica, en la medida en que favorece las acciones dirigidas desde las exigencias de la relación escuela familia, con las que dimanan del sistema de relaciones entre los propios docentes en un ambiente colaborativo, apunta a una concreción de la formación permanente en orientación familiar para favorecer el aprendizaje de estudiantes de bachillerato en dos niveles: *un primer nivel de sistematización de saberes profesionales para la orientación familiar y un segundo nivel de socialización profesionalizada de la orientación familiar.*

La sistematización de saberes profesionales para la orientación familiar potencia una dinámica en el proceso de formación permanente, a partir de las particularidades de cada familia y de las vías de relación escuela familia que se empleen, donde se sistematizan, en todo su dinamismo e integración, los saberes profesionales para la orientación familiar. Esta sistematización se produce a través de la aplicación de acciones formativas precisas que permiten el intercambio profesional y donde los saberes experienciales juegan un papel determinante. De este modo, el nivel de sistematización concreta la formación desde la praxis y se convierte entonces, en una base para el ejercicio de la orientación familiar.

En tal sentido, es que se propone *la estrategia pedagógica para la formación permanente del profesorado de bachillerato en orientación familiar la cual se concibe como el sistema de acciones que permiten, la apropiación de saberes técnicos profesionales y experienciales, y su sistematización y socialización en espacios formativos que favorecen el ejercicio de la orientación en el marco de la relación escuela familia.*

La estrategia está dirigida a provocar los cambios en el desempeño de los docentes y en el propio proceso de orientación familiar, como resultado de un proceso participativo de sus actores en su transformación progresiva, a partir de las condiciones creadas para que se logre el éxito. Su diseño posee un carácter contextual, al responder a las características específicas de los docentes y las familias. Se fundamenta a través de **etapas** por las que transcurre su implementación, en correspondencia con la lógica del proceso de formación. Estas etapas son las siguientes:

- I. Etapa de diagnóstico de la preparación del profesorado para enfrentar los retos que la orientación familiar.
- II. Etapa de planeación de las acciones de formación en orientación familiar del docente de bachillerato
- III. Etapa de dinámica interactiva en la formación permanente del docente para la orientación familiar
- IV. Etapa de evaluación de la influencia de las acciones en la en la formación permanente del docente para la orientación familiar.

La pertinencia y posibilidad de aplicación de la estrategia, como salida práctica e formación permanente del profesorado de bachillerato como orientador familiar se corroboraron a través de la valoración científica mediante la aplicación de un estudio de caso, el cual se respalda en la aplicación de talleres de reflexión profesional. La estructuración de su diseño permite combinar métodos y técnicas que enmarcan triangulaciones metodológicas y de investigadores donde aparecen regularidades de valor epistemológico para el desarrollo de la tesis.

Al concluir la etapa de interpretación de la información fue posible realizar correcciones de la construcción teórico – práctica. La información obtenida permite reconocer en los hechos empíricos vivenciados con la aplicación de los diferentes métodos cambios en la preparación del docente para el desempeño de la orientación familiar, como usuarios principales del resultado.

Los juicios expresados por los usuarios en los talleres de reflexión profesional revelan potencialidades inherentes al resultado científico aportado para transformar la situación en torno a la orientación familiar. Se distinguen la satisfacción de profesores y familias; de igual modo, el avance obtenido a nivel grupal e individual y la posibilidad real de introducir la propuesta.

## CONCLUSIONES

La formación permanente del docente de bachillerato en orientación familiar se argumenta desde las exigencias sociales a la función profesional del docente como orientador familiar, la precisión de las tareas profesionales que singularizan al docente como orientador familiar, la determinación de los saberes profesionales para el ejercicio de la orientación familiar, lo que permite realizar un proceso de formación permanente sustentado en la dinámica de la relación escuela familia donde se concreta la acción educativa del docente, con lo que se favorece el crecimiento profesional de los docentes del nivel de bachillerato.

La estrategia pedagógica se concreta en acciones integradas, con una secuencia lógica, coherente y científicamente estructurada, en correspondencia con las exigencias profesionales de la orientación profesional como función del docente. Como construcción dinámica y flexible dinamiza la aplicación de las acciones en el transcurso del proceso de formación permanente y condicionan la

participación consciente y reflexiva del docente como gestor de su propio desarrollo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Altet, E. (2005). La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas. En: Pacuay, I. et al. La formación profesional del maestro. México. Estrategias y competencias. FCE, 22-54.

Arés, P. (2003). La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención. En Castellanos, R. *Psicología. Selección de textos*. La Habana: Félix Varela.

Bonilla, M. (2006). Orientación Vocacional y profesional. Madrid. CCS.

Cabero, J. (2007). Formación del profesorado universitario en estrategias metodológicas para la incorporación del aprendizaje en red en el espacio de educación superior (EEES). España. Reader Universidad de Sevilla: [s.n ]

Collazo Delgado, B. Puentes Albá, M. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. Editorial Pueblo y educación. Cuba.

Echeverría, B., & Martínez, P. (2015). Orientación en acción. España. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado. 51 (18,2) ,1-14.

Feliz, G. (2009). Estrategia de gestión del proceso de formación continua de los docentes de Matemática Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Camagüey. Camagüey, Cuba.

Ferreiro, Y (2010). Estudio para favorecer la función educativa de las familias multiproblemáticas y su contribución a la formación de valores morales en adolescentes de secundaria básicas. – En Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas)- UCP “José de la Luz y Caballero”, Holguín. 2010.

Feria, D. O. (2012). Concepción de orientación a familias multigeneracionales para aprender a convivir con personas ancianas y favorecer el valor familia en los adolescentes de secundaria Básica. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.

García, A. (2001). Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de sus hijos adolescentes. Tesis Doctoral. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín.

García, M. I. (2013). La orientación educativa a adolescentes y sus familias para afrontar desafíos de la convivencia escolar. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la luz y Caballero”, Holguín.

Gordillo, M. (1993). Asesoramiento a los padres en los problemas educativos. En Pedagogía familiar. Madrid: Narcea. S. A.

Lautín, I. (2014). Orientación a familias en situación educativa compleja por reclusión de padres, madres o tutores de escolares primarios. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.

Leyva, E. R. (2012) Concepción de orientación familiar para contribuir a la motivación hacia la lectura, en adolescente de secundaria básica. Tesis Doctoral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín.

- Morín, E. (1984). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona, España. Editorial Gedisa.
- Ramírez, A (2016). *La orientación educativa en la prevención de la violencia familiar desde la formación del estudiante de la carrera pedagogía-psicología*. Tesis de doctorado en Ciencias Pedagógicas. Holguín.
- Reynoso, C. (2000). *Negociación colectiva, diálogo social y participación en la formación profesional: el caso de México*.
- Perrenoud, Ph. (2012). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida: ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?* Barcelona. Editorial Grao.
- Torres de Moral, C. (2005). *Análisis y estudio de los departamentos de orientación de los IES de Granada y la periferia*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, España.
- Torres, M. (2003). *Familia, Unidad, Diversidad*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Tünnerman, C. (2001). *La educación en el horizonte del siglo XXI*. Caracas: ESALC-UNESCO.
- Vivar- Zurita, H., & García, A. (2012). *Competencias profesionales en un sistema integrado intermedio*. Madrid. Cuaderno de documentación multimedia. N° 1, 4-18.
- Zabalza, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional*. Madrid. Narcea Ediciones.
- Zabalza, M. (2007a). *Competencia docente del profesorado universitario calidad y desarrollo profesional*. (Segunda edición), Madrid. Lavel, S.A.
- Zubiría, J. (2013). *Cómo diseñar un currículo por competencias*. Colombia. Magisterio Editorial.